

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA SOLEDAD SCHOLZ NIKLITSCHK Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 705,303 SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS Y MAPAS DE
 CHILE Y DEL MUNDO PARA LA ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, ENMARCADO EN EL
 PROGRAMA 'IMPLEMENTAR LOS SUBSECTORES FUNDAMENTALES CON MATERIAL
 DIDACTICO', PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA LEY SEP 2010, SEGUN ORDEN DE
 COMPRA N° 3867-21-SE10, DECRETO 426, DE FECHA 22/06/2010.-
 Fecha de Pago 12/08/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	262	12/08/2010	385,298
FACTURA	263	12/08/2010	320,005

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		705,303
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	705,303	
Totales		705,303	705,303

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	705,303	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		705,303
Totales		705,303	705,303


 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 PAOLA VASQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 GLORIA BARRA GARRIDO
 ALCALDE (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad